



“2023, Año de la Concienciación sobre las Personas con Trastorno del Espectro Autista”

COMUNICADO 1330

DIPUTADO ADRIÁN GONZÁLEZ PROPONE UNA REFORMA A LA LEY DE EDUCACIÓN DE BAJA CALIFORNIA

- **Busca que se capacite a quienes ejercen la patria potestad o la tutela, para que cuenten con los conocimientos para inculcar principios y valores**
- **Necesario actualizar a padres y madres de familia en las áreas de oportunidad que representa la educación para las nuevas generaciones de niñas, niños y jóvenes: Diputado**

Mexicali, B.C., lunes 14 de agosto de 2023.- El Diputado César Adrián González García, presentó una Iniciativa de Reforma a la Ley de Educación del Estado de Baja California, con el fin de procurar la capacitación de quienes ejercen la patria potestad o la tutela, y que cuenten con los conocimientos para inculcar principios y valores necesarios en el proceso educativo.

Al motivar su iniciativa, resaltó la necesidad de actualizar, informar y capacitar a los padres y madres de familia sobre las distintas particularidades, fortalezas, características e incluso áreas de oportunidad que representa la educación para las nuevas generaciones de niñas, niños y jóvenes.

Las cuales requieren ser identificadas a efecto de potencializar sus virtudes, generando con ello, mejores ciudadanas y ciudadanos, bajo el entendido de que el proceso educativo en los niveles básicos, está dirigido a formar seres humanos de bien, con principios y valores que sean útiles para una sociedad inmersa en un constante proceso de transformación, añadió.

En este sentido, según mencionó el Diputado del Partido Verde Ecologista de México, lo que plantea esta iniciativa, es la necesidad y el deber de que las madres y padres de familia estén actualizados, con respecto de las características de los alumnos y alumnas que hoy en día estamos educando.

Agregó que el propósito, es el de tener una mejor perspectiva y aprovechar las fortalezas de las nuevas generaciones, en la formación de personas de bien, que sean útiles a una sociedad que en ocasiones es hasta intolerante con ellas.

Básicamente -dijo-, es por la falta de conocimiento respecto de sus potencialidades, pues han nacido en una era absolutamente diferente, y por tanto, requieren la adecuación de quienes llegamos primero al mundo, para que entre todas y todos, formemos mejores seres humanos.

Finalmente, puntualizó que el derecho a la educación, es un derecho fundamental de todos los seres humanos, que les permite adquirir conocimientos y alcanzar así una vida social plena; y este derecho es vital para el desarrollo económico, social y cultural de todas las sociedades.